

Consejo de la Carrera Judicial

ACTA 104-2018

ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE LA CARRERA JUDICIAL

En la que se conoce, analiza y resuelve el señalamiento presentado dentro Concurso Público por Oposición CCJ-JDJA-03-2018, para elegir Titulares y Suplentes para integrar la Junta de Disciplina Judicial de Apelación.-----

ACTA 104-2018. En la ciudad de Guatemala, el once de julio de dos mil dieciocho, siendo las catorce horas con cuarenta minutos, reunidos en el salón de sesiones del Consejo de la Carrera Judicial, ubicado en la séptima avenida nueve guion veinte de la zona nueve, el Consejo de la Carrera Judicial, integrado por las personas siguientes: Magister Gilma Valladares Orellana, Presidente en Funciones del Consejo de la Carrera Judicial y Representante Titular de la Asamblea General de Magistrados de Corte de Apelaciones y otros Tribunales colegiados de igual categoría; Licenciada Carolina Paniagua Corzantes, Representante Titular Temporal del Pleno de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia; Licenciada Blanca Elizabeth González Gálvez, Representante Suplente de la Asamblea General de Jueces de Primera Instancia; Licenciada Leonora Elizabeth Cordón Arrivillaga, Representante Suplente de la Asamblea General de Jueces de Paz; Magister Yesika Lissette Chiapas Pérez, Consejera Titular con Postgrado en Administración Pública; Magister Henry Leonidas Ramos Romero, Consejero Titular con Postgrado en Recursos Humanos; Magister Liza Marjorie González Muralles, Consejera Titular con Licenciatura en Psicología; y Licenciada Evelyn Jeannette Hernández Castillo, Secretaria Ejecutiva a.i. del Consejo de la Carrera Judicial, con el objeto de celebrar SESIÓN ORDINARIA, para lo cual se procede de la forma siguiente: **PRIMERO:** La Maestra Gilma Valladares Orellana, preside la presente sesión, la cual queda documentada en formato digital mediante grabación realizada por Comunicación Social del Organismo Judicial. Se hace constar que las actuaciones del señalamiento presentado, fueron entregadas previamente a cada

Consejo de la Carrera Judicial

ACTA 104-2018

uno de los miembros del Consejo de la Carrera Judicial para su estudio y análisis, por lo que se dejará en el uso de la palabra a los señores Consejeros para que hagan uso del tiempo que estimen necesario para la exposición de sus argumentos conforme a los hechos y documentos acreditativos que obran en autos, con sus respectivas conclusiones, y oportunamente se llamará a la votación para tomar la decisión de fondo en el caso concreto. **SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.** Luego de la lectura y discusión, los Consejeros proceden a aprobar el acta **ciento tres guion dos mil dieciocho (103-2018)**, de sesión realizada el diez de julio de dos mil dieciocho. **TERCERO: TACHA PRESENTADA POR LA SEÑORA HELEN BEATRIZ MACK CHANG, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN MYRNA MACK, EN CONTRA DE LA ASPIRANTE ABOGADA SILVIA PATRICIA VALDÉZ QUEZADA.** El Consejo de la Carrera Judicial, tiene a la vista los documentos relacionados a la tacha antes descrita, en virtud de lo cual realiza el análisis y exposición de los argumentos correspondiente, tomando la palabra cada uno de los integrantes en la forma como consta en la grabación que se acompaña a esta acta en forma digital en disco compacto. El Consejo de la Carrera Judicial, luego de la lectura, análisis, discusión, por votación unánime, declara **POR TANTO**: Con base en la normativa señalada, las bases del Concurso Público por Oposición CCJ guion JDJA guion cero tres guion dos mil dieciocho para elegir tres titulares y tres suplentes para integrar la Junta de Disciplina Judicial de Apelación (sede Guatemala), y el contenido del Decreto 32-2016 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, este Consejo **ACUERDA**: I) **DECLARAR SIN LUGAR** la tacha presentada por la señora **HELEN BEATRIZ MACK CHANG** en representación de la **FUNDACIÓN MYRNA MACK** contra la aspirante, abogada **SILVIA PATRICIA VALDÉZ QUEZADA**, por lo considerado; II) **NOTIFIQUESE.**

Consejo de la Carrera Judicial

ACTA 104-2018

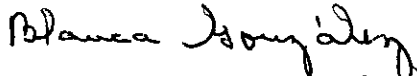
CIERRE: Se hace constar que la sesión queda documentada además de la presente acta sucinta, por el sistema audiovisual en grabación que forma parte de la misma en disco compacto, el cual queda a disposición de quienes así lo requieran de conformidad a lo que establece el artículo 4 de la Ley de la Carrera Judicial. Finaliza la presente, en el mismo lugar y fecha de inicio, cuando son las quince horas con veintiocho minutos.-----



MSc. GILMA VALLADARES ORELLANA
PRESIDENTE EN FUNCIONES DEL CONSEJO DE LA CARRERA JUDICIAL



LCDA. CAROLINA PANIAGUA CORZANTES
REPRESENTANTE TITULAR TEMPORAL DEL PLENO DE MAGISTRADOS
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA ANTE EL CONSEJO DE LA CARRERA JUDICIAL



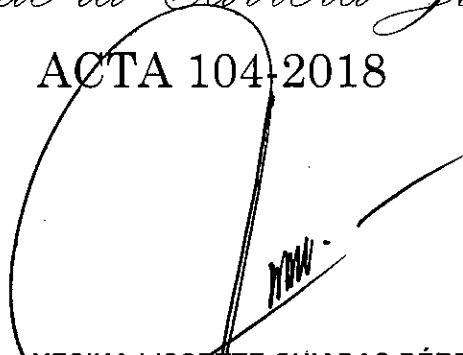
MSC. BLANCA-ELIZABETH GONZÁLEZ GÁLVEZ
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE JUECES DE PRIMERA
INSTANCIA ANTE EL CONSEJO DE LA CARRERA JUDICIAL



LCDA. LEONORA ELIZABETH CORDÓN ARRIVILLAGA
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE JUECES DE PAZ
ANTE EL CONSEJO DE LA CARRERA JUDICIAL

Consejo de la Carrera Judicial

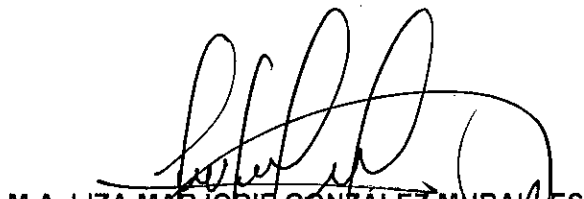
ACTA 104-2018



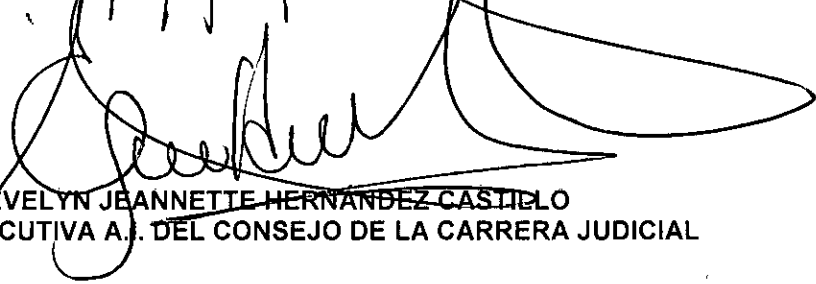
MSc. YESIKA LISSETTE CHIAPAS PÉREZ
CONSEJERA TITULAR CON POSTGRADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



MSc. HENRY LEONIDAS RAMOS ROMERO
CONSEJERO TITULAR CON POSTGRADO EN RECURSOS HUMANOS



M.A. LIZA MARJORIE GONZALEZ MURALES
CONSEJERA TITULAR CON LICENCIATURA EN PSICOLOGIA



LCDA. EVELYN JEANNETTE HERNANDEZ CASTILLO
SECRETARIA EJECUTIVA A.I. DEL CONSEJO DE LA CARRERA JUDICIAL